

**ACTA No. 31  
SESIÓN ORDINARIA  
20 DE FEBRERO DEL 2014  
18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 18:45 hrs. del día jueves 20 de febrero del año 2014, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la XXIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción II y III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
  2. Lectura y aprobación del orden del día.
  3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
  4. Se solicita la autorización para ingresar al Programa 3x1 para Migrantes, ejercicio 2014 con la aportación financiera correspondiente al Municipio aplicada a la obra: Concreto Hidráulico, banquetas y guarniciones en la calle Niño Obrero de la Delegación de Temastlán.
  5. Se solicita autorización para ingresar al FONDEREG, ejercicio 2014 con la obra: Construcción del andador para peregrinos y áreas de descanso de la Cabecera Municipal hacia la localidad de Temastlán con una Inversión Municipal de \$ 847,619.05; Aportación Estatal de \$1,977,777.78 y total de: **\$2,825,396.83**.
  6. Asuntos Varios
  7. Clausura
1. En desahogo del primer punto del Orden del día, el C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal instruye al Secretario para proceder con el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del cuerpo edilicio del H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal  
Síndico Municipal  
Regidora  
Regidora  
Regidora  
Regidor  
Regidor  
Regidora  
Regidora  
Regidor

Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Carlos Alberto Enríquez Hernández  
Marisol López Cárdenas  
María Guadalupe Pinedo Pinedo  
Blanca Estela Flores Ortigón  
Francisco Javier Pérez Covarrubias  
Humberto Alonso Gómez Medina  
Constanza Quezada Mendoza  
Mtra. María Elena Pinedo González  
Jaime Cruz Muñoz

Alvarez Estela Pinedo.  
Mtra. Guadalupe Pinedo  
Mtra. Constanza Quezada Mendoza  
Mtra. María Elena Pinedo González  
Jaime Cruz Muñoz

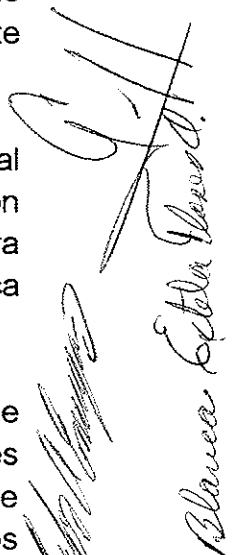
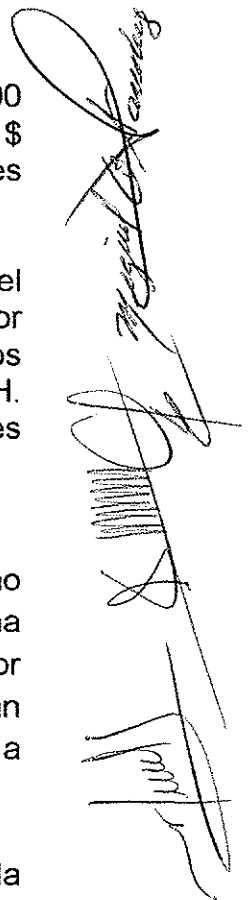
Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente solicita al Secretario dé lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
3. El Presidente solicita a los regidores la aprobación del acta de la sesión anterior. Somete a votación si se le da lectura o se dispensa. Se dispensa la lectura de dicha acta por MAYORÍA CALIFICADA. El Presidente somete a votación su contenido y ésta es aprobada por MAYORÍA CALIFICADA.
4. El Presidente instruye al Secretario para que continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario da lectura al punto No. 4 Se solicita la autorización para ingresar al Programa 3x1 para Migrantes, ejercicio 2014 con la aportación financiera correspondiente al Municipio aplicada a la obra: Concreto Hidráulico; \$773,540.00, banquetas; \$101,316.00 y guarniciones; \$65,144.00 en la calle Niño Obrero de la Delegación de Temastlán con una inversión total de \$940,000.00. En donde el municipio aporta la cantidad proporcional de \$235,000.00 A su vez, el Presidente Municipal hace uso de la voz para solicitar al pleno la autorización para que la Aportación Municipal de \$235,000.00 sea financiada a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal. El punto de acuerdo es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
5. Se solicita autorización para ingresar al FONDEREG, ejercicio 2014 con la obra: Construcción del andador para peregrinos y áreas de descanso de la Cabecera Municipal hacia la localidad de Temastlán con una Inversión Municipal de \$ 847,619.05; Aportación Estatal de \$1,977,777.78 y total de: **\$2,825,396.83**. El Presidente hace uso de la voz para que a su vez, la Aportación Municipal correspondiente a la cantidad de \$847,619.05 sea financiada a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal. El punto acuerdo es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
6. Asuntos Varios.
  - I. El Presidente toma la palabra para solicitar la autorización de la renovación del Comité de Protección Civil para el año 2014 en el municipio. El punto se somete a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
  - II. Se solicita autorización para aplicar el aumento del 5% al presupuesto que recibe el Sistema DIF Municipal que en el año

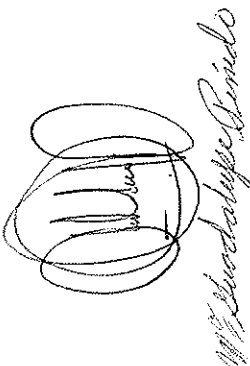
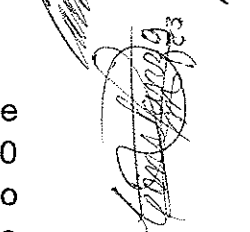
Miguel Ángel Sánchez Sánchez  
Blanca Estela Flores C. J. H.  
Antonio Sánchez  
Comité de Protección Civil  
M. D. Guadalupe Rueda

2013 se otorgaba un subsidio por un monto de \$111,300.00 pesos M.N. para que en el año 2014 reciba un monto por \$ 116,865.00 pesos M.N. El punto es sometido a votación y este es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

- III. El Presidente Municipal solicita la autorización al pleno para el pago del finiquito del C. Juan Carlos Morales Cárdenas por \$15,000.00 pesos M.N., quien venía prestando sus servicios como Policía de Línea en el área de Seguridad Pública de este H. Ayuntamiento. El punto es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- IV. El Presidente Municipal hace uso de la voz para solicitar al pleno la autorización para el pago de apoyos económicos de una quincena extra a elementos de Seguridad Pública Municipal por cubrir turnos extras durante las fiestas patronales de Temastlán por la cantidad de \$42,390.00 pesos M.N. El punto es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- V. El Presidente Municipal toma la palabra para solicitar al pleno la autorización para que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas descuenta de la Participaciones la cantidad de \$131,000.00 pesos M.N. mensuales a partir del mes de marzo a noviembre con el objetivo de crear una reserva para el pago de aguinaldos al fin de año. El punto es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.
- VI. El Presidente solicita al pleno la autorización para apoyar al proyecto del taller de mariachi en la comunidad de Santa Rita con un recurso económico de \$10,000.00 pesos M.N. para la compra de instrumentos como estímulo a la formación cultural y artística en los adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.
- VII. El Presidente solicita al pleno la autorización para la compra de cuatro lámparas; tecnología CMP para la instalación en las calles principales de la cabecera municipal por la cantidad de \$23,200.00 con IVA incluido y costo unitario de \$5,000.00 pesos M.N. por lámpara.
- VIII. El Presidente Municipal propone al pleno el siguiente punto de acuerdo: "Con fundamento en el Artículo 32, del Decreto 20920 así como el artículo 13 en su fracción XIX, de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco" este H. Ayuntamiento aprueba la cancelación del pago de impuesto predial anterior al año 2014



Blanca Estela Durán



W. Guadalupe Bando

para las cuentas catastrales en proceso de titulación mediante el decreto 20920. El punto de acuerdo es discutido y posteriormente sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

- IX. El Presidente Municipal solicita el uso de la voz para realizar la presentación de proyectos que requieren recursos privados a fondo perdido y a su vez, solicita la autorización al pleno para facultar al C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, Presidente Municipal para la gestión de dichos recursos hasta por la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.) ante ESTATE & EQUITY SOFOM E.N.R., para obras de beneficio social en el municipio así mismo acepta que ESTATE & EQUITY, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., designe a la empresa que realizará las obras. El H. Ayuntamiento aprueba también que una vez realizadas las obras, las recibirán mediante una acta de ayuntamiento, aceptando la donación de las mismas para el beneficio municipal así como emitir oficios de solicitud de recursos privados a fondo perdido. El punto de acuerdo es sometido a votación y éste es aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

- X. El Regidor Humberto Alonso Gómez Medina toma la palabra para referirse al grupo de jóvenes que forman el taller de banda musical para que se vayan renovando e insertando nuevos alumnos a manera de relevo.

- XI. La Regidora Constanza Quezada Mendoza hace uso de la voz para preguntar acerca de la iluminación de la red eléctrica del ingreso a Temastlán recién instalada sobre la falta de iluminación. También expone la necesidad de hacer arreglos a la calle Morelos esq. con Julián Hernández antes de que llegue el temporal de lluvias. Solicita a su vez, materiales para construcción en la Escuela Secundaria Técnica No. 68 de Temastlán así como ademar el arroyo corre en el interior de dicha institución. Para la atención de la anterior petición se hará llegar un oficio de solicitud a este H. Ayuntamiento. De igual forma comenta sobre el C. Amador Cárdenas quien trabaja en la Delegación de Temastlán en el área de limpieza y jardinería para que se le contrate prestando sus servicios en los días de las festividades locales y/o horas extras así mismo que sea tratado con atención y buena relación entre trabajador y su jefe inmediato. El Síndico Municipal hace uso de la voz para referirse

*Miguel Ángel Sánchez Sánchez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Blanca Estela Flores d.*

*[Handwritten signature]*  
*Mrs. Guadalupe Conde*

al caso expuesto y afirma que dicha persona ya cuenta con un empleo y se le dió la oportunidad de trabajar, que el hecho de que exista inconformidad por parte del trabajador es normal. La Regidora Constanza manifiesta que se hable con él y con su jefe inmediato para ofrecer explicaciones con el propósito de que exista una buena comunicación y se aclaren los malos entendidos. El Presidente toma la palabra para turnar el caso anterior al Delegado de Temastlán y se hable con quien corresponda.

XII. La Regidora Constanza hace uso de la voz para comentar acerca del uso de vehículo oficial por parte del Delegado pero para uso particular fuera del horario de oficina.

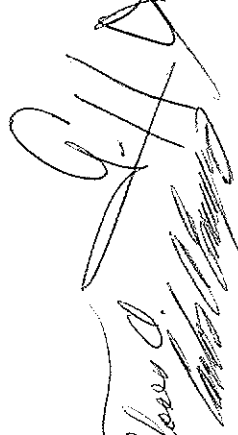
XIII. La Regidora María Elena Pinedo González solicita la instalación de lámparas para iluminar las chanchas de la Escuela Secundaria Foránea No. 33. El Regidor Jaime Cruz Muñoz propone la instalación de las cuatro lámparas CMP que se adquirieron recientemente, en la Escuela Secundaria Foránea No. 33. El Presidente somete a votación dicha propuesta y ésta es aprobada por MAYORÍA CALIFICADA.

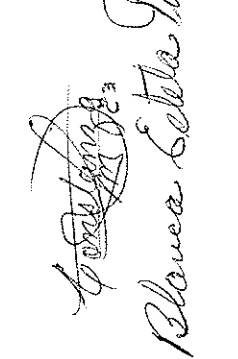
XIV. La Regidora Ma. Guadalupe Pinedo Pinedo hace uso de la voz para proponer al pleno que se destinen recursos de la recaudación del cobro de piso durante las pasadas fiestas patronales de Temastlán para aplicarlos a trabajos de mantenimiento y remodelación del cuarto que se usa para el taller de costura.

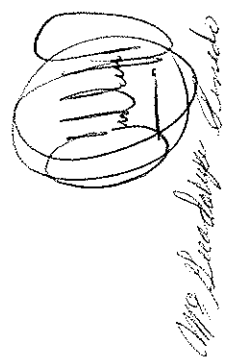
XV. La Regidora Blanca Estela Flores Ortigón se refiere a la colocación del poste anteriormente solicitado en la calle José Isabel Miramontes para que dicha calle cuente con la iluminación necesaria. El Presidente propone que se revisará el tema con el señor Silvino López Conchas, Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento para designar la comisión al personal de Alumbrado Público. La Regidora Blanca también se refiere a la supervisión por parte de Obras Públicas de una casa que se está cayendo y pone en riesgo la integridad de los peatones. De igual forma menciona las fallas de las lámparas de la cancha de fútbol rápido en la Unidad Deportiva de Totatiche así como colocar contactos de energía eléctrica y proteger los que se tienen para evitar accidentes. La Regidora Blanca propone la supervisión de las tomas de agua nuevas para "las galeras" y que se estén distribuyendo proporcionalmente de acuerdo a las tomas por casa que correspondan. El Presidente manifiesta al respecto que se

  
Constanza

  
Jaime Cruz Muñoz

  
María Elena Pinedo González

  
Blanca Estela Flores Ortigón

  
Presidente

estarán colocando medidores en domicilios, fincas y predios que hacen mal uso del agua. Dicho medidor, se estará colocando a quien se detecte y compruebe un gasto excesivo del vital líquido.

XVI. La Regidora Marisol López Cárdenas se refiere al tema del agua para que se publiquen los reglamentos y/o extractos para hacer del conocimiento a la población en general sobre las sanciones y multas que proceden en caso de hacer uso irracional del agua.

XVII. El Regidor Francisco Javier Pérez Covarrubias hace uso de la voz para exponer los daños en la cantera de la plaza de la comunidad de Santa Rita. Al mismo tiempo comenta sobre la necesidad de darle seguimiento a los trabajos de la fosa en esa localidad con la donación del terreno para dicho fin. El Regidor afirma que personas de la comunidad dicen que el Presidente Municipal asegura que ya hay recursos para Santa Rita. El Presidente Municipal interviene para comentar al respecto que debemos estar atentos a los proyectos y solicitudes por parte de la ciudadanía para estar en condiciones de ingresarlos a las ventanillas correspondientes porque estos meses próximos son cruciales para aterrizar recursos.

XVIII. El Regidor Francisco propone la rehabilitación del techo de la capilla de ese lugar porque se está venciendo y está en riesgo de colapsar. Para tal efecto, se pretende financiarla a través del club radicado en CALIFORNIA.

7. Clausura. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta XXIII Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal procede a la clausura siendo las 23:32 horas del día 20 de febrero de 2014, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

DOY FÈ.

  
C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

José Cruz Altamirano  
MTRO. JOSÉ CRUZ ALTAMIRANO GALLEGOS  
SECRETARIO

  
C. CARLOS ALBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ

  
  
Blanca Estela Flores  
  
  
Blanca Estela Flores



LIC. MARISOL LOPEZ CÁRDENAS

SÍNDICO

REGIDORES:

C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA



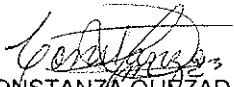
C. MA. GUADALUPE PINEDO PINEDO

C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ COVARRUBIAS

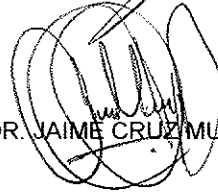


C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGÓN

ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA



MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA



DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

MTRA. MARÍA ELENA PINEDO GONZÁLEZ

